



RESULTADOS FOCINE 2023 APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN COLABORACIÓN CON LOS ESTADOS

Se inscribieron 17 proyectos de los cuales 7 son ficción y 10 documental, provenientes de 9 estados del país: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Colima, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla y Tabasco.

Del total de proyectos inscritos fueron aprobados 11 de los estados de: Baja California (3), Chiapas (3), Puebla (2), Morelos (1), Nuevo León (1) y Tabasco (1). De estos, uno es presentado por una persona moral (empresa) y diez por personas físicas: 5 mujeres y 5 hombres, y estarán dirigidos por 5 mujeres y 6 hombres.

Algunos de los proyectos aprobados tendrán presencia de las siguientes lenguas originarias: Tsotsil, Cucapá, Kiliwa, Kumiai, Ku'hal, Paipai, Náhuatl y Maya Tsotsil.

El Imcine aprobó, con base en las recomendaciones de los Consejos de Evaluación, los siguientes proyectos:

Ficción:

1. **Corazón de adobe**, presentado por Juan Carlos Domínguez Domingo del estado de Morelos
2. **Insurrección**, presentado por Adriana Isela Trujillo Méndez del estado de Baja California
3. **Los malos pasos** presentado por César Galileo Robles Mejía del estado de Baja California
4. **Sobre el río**, presentado por Ismael Nava Alejos, del estado de Nuevo León.

Documental.

1. **Cartas con dirección desconocida**, presentado por Marilyn Escobar Martínez del estado de Puebla.
2. **La aguja en el volcán** presentado por Ana Mary Ramos Rugerio del estado de Puebla
3. **Mi sangre es petróleo** presentado por Vania Carolina Quevedo Priego del estado de Tabasco.
4. **NICHIMAL TSEB** presentado por Dolores Sántiz Gómez del estado de Chiapas
5. **Patrimonio olvidado** presentado por la empresa PMD COMUNICACIÓN, del estado de Baja California
6. **Sueños que migran**, presentado por Juan Javier Pérez Pérez del estado de Chiapas
7. **YO'ON K'OX KREM (Corazón de niño)** presentado por Bernardino de Jesús López De la Cruz del estado de Chiapas

El Consejo de Evaluación estuvo integrado por las siguientes personas de la comunidad cinematográfica, considerando la pluralidad, la representación de las entidades



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

federativas y bajo el principio de equidad de género: Lucía Cavalchini (Morelos), Paula Natalia de Anda Vargas (Baja California Sur), Tania Huidobro Moreno (Tamaulipas), Daniel Ikaichi Baca Tuda (Chihuahua), Adriana de Lourdes Otero Puerto (Yucatán) y Nicolás Daniel Scabini (Ciudad de México).

Las personas beneficiarias y no beneficiarias recibirán un correo con la notificación de fallo, y en su caso, con la información necesaria para continuar con el proceso. Las personas físicas y/o morales responsables de los proyectos aprobados deberán entregar la documentación actualizada que le sea requerida.

Para dudas y aclaraciones estamos a su disposición de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 h (hora del centro de México) en el teléfono 55 5448 5300 ext. 0551, o mediante el correo electrónico prod.estados@imcine.gob.mx.

Ciudad de México a 5 de abril de 2023.

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.»